GCO

1e

Gartagena,

AÑO XXIX.-NUM. 8273

DIARIO DE LA NOCHE

CONDICIONES

Cartagona.—Un mes, 2 pesetas; tres meses. 6 id.—Provincias, tres meses. 7:50 id.—Extranjore, was meses. 11:25 id.—La suscrición empezará a contarse cesde 1.° y 16 de cada mes. Números sucitos 15 céntimos El pago serà siempre adelantado y en metálico o letras de fácil cobro.—Cerresponsales en Paris E. A. Lorette, rue Caumavin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fiset Sand, Mr. C. 166.—Administrador. D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Martes 4 de Junio de 1889

LA VIDA ES CHOCOLATE.

Apurar, cielos, pretendo ya que me tratais así por que voy, pobre de mi, el apetito perdiendo: aunque creo que ya entiendo cual es la causa en conciencia pues tuve la inadvertencia y cometí el disparate de no tomar chocolate marca El Barco de Valencia.

Y ese delito se paga cuando se comete sin la debida autorización del pontifice D. Benigno Sánchez Risueño que desde su casa n.º 3 de la calle de la Caridad rige chocolateramente á media España.

Estos ricos chocolates se venden en latas iluminadas que contienen 6 paquetes una, del precio de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales paquete; pedidlo en todos los ultramarinos y confiteria de los Sres. García y Pareja.

LOS ESPAÑOLES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Con motivo de algunas publicaciones hechas por órganos de la prensa argentina y que fueron trascritos por diarios de España, referentes à la situación de los emigrantes españoles en dicha República, se han cambiado las siguientes notas entre el Gobierno argentino y el ministro de España acreditado ante él y que para su inserción nos remite el consulado de dicha República en esta plaza.

Ministerio de Relaciones Exteriores. — Buenos-Aires, Abril 29 de 1889. — Estimado Sr. Ministro: En algunos diarios que se publican en Madrid se hacen severos cargos por el tratamiento que se da en la República á los españoles que vienen á ella en busca de trabajo. Se dice que este es escaso y mal remunerado, que miliares de sus compatriotas vagan por las calles de la capital hasta pidiendo limosna, y finalmente que en el hotel de Inmigrantes son mal alimentados. Como tales referencias perjudican el crédito del país, y del Gobierno, solicito de V. E. se sirva decirme:

1.º Si es ó no cierto que los e pañoles agricultores é industriales encuentran fácil y provechosa colocación en la República.

2.º Si V. E. ha recibido queja alguna de los industriales agricultores ó jornaleros por falta de trabajo bien remunerado en la República Argentina.

3.º Si he significado à V. E. en reiteradas ocasiones que el hotel de Inmigrantes podía ser visitado por V. E. cualquier día y á cualquier hora expresándole que toda denuncia ó indicación de falta alguna por minima que fuera, sería inmediatamente atendida en el primer caso y reprimida en el segürido.

A. Si V. E. ha llevado al Gobierno de que forma parte alguna queja con motivo del trato que se da 1 los emigrantes españoles en la Regublica.

5.º Finalmente V.E. como español y como representante de S.M. se ba de servir decirme cual es la situación de la numero-sa población española esparcida en todo el territorio argentino.

Esperando de V. E. una prenta contes-

tación me es grato reiterarle mi particul r aprecio con que soy de V. E. afectisimo amigo s. s. N. Quirno Costa.

Legación de España en Buenos-Aires. -Buenos Aires 29 de Abril de 1889.-Estimado Sr. Minis ro: Las noticias inexactas que varios periódicos de España han copiado de otros argentinos y comentado erróneamente, sobre los supuestos sufrimientos de algunos emigrantes, han sido por mí desmentidas en debida forma como es justo. Pocos días ha dirigí à mi Gobierno el último despacho sobre el asunto, reficiendo lo que pasò, sin menor culpa de las oficinas argentinas de Inmigración, con las familias jerezanas que en breve fueron colocadas y negando lo de los muertos por hambre en el Rosario, que solo fue una exageración de la prensa oposicionista aquí como en todas partes dada á la invención. Con este motivo he vuelto á afirmar-á mi Gobierno que la inmigración se efectúa aquí en las mejores condiciones posibles, como lo prueba el hecho concluyente de que no llega al cinco por mil el número de los que vuelven á España desengañados.

Tengo, pues, el gusto de contestar á V E. como desea:

1.º Que es cierto que los españoles agricultores é industriales encuentran fácil y provechosa colocación en la República.

2.º Que no he recibido queja de ninguno de ellos por falta de trabajo bien remunerado.

3.º Que V. E. me ha indicado repetidamente que podía visitar á cualquier día y hora el hotel de Inmigrantes, asegurándome su propósito dé atender en el acto la menor queja.

4.º Que no he tenido motivo para hacer al Gobierno de que V. E. es digno miembro, reclamación alguna sobre lo que á los emigrantes españoles se refiere.

5.º Que he expresado varias veces à V. E. mi satisfacción por el estado general de la población española en este territorio.

Dejo así contestada su atenta carta de hoy, que acabo de recibir, y me repito suyo afectísimo amigo y s. s. Salvador López Guijarro.

Variedades.

LOS BAÑOS

Desde que los médicos han dado en que media humanidad se bañe, parece que se descubren en tódos los ámbitos del globo, aguas minerales.

Es el gran refugio médico para salir del paso con los enfermos, que no son pobres de solemnidad, las aguas medicinales.

Llega un paciente, con el duro en la mano, ó los dos y hasta los cinco, (pues tambien se dan casos,) á la consulta del doctor A ó el licenciado B, en los meses de Abril y Mayo ó Septiembre y Octubre.

Después de soltar la mosca en la handeja correspondiente, y de tocarle el turne, entra al gabinete, donde en un sillón reposa la humanidad del hambre de ciencia, á cuyos conocimicated reseate la salud que la falta.

Muy á la ligera, porque en essa consultas

no puede el paciente irse por las ramas, expone, que después de comer siente fatigas en el estómago; y que antes de cenar nota escalofríos en la parte alta del bajo vientre.

El médico toma al paciente el pulso, y convención que no sabe lo que tiene le manda inmediatamente á Lanjarón.

El enfermo sale cabizbajo echando cuentas para explicarse la manera de hacer el viaje con la mayor economía posible.

Entra el número siguiente en turno, que expone sentir dolores en el pecho y haber esputado sangre en más de una ocasión.

El doctor lo mira, le pega cuatro golpes en la paletilla, y le receta Panticosa con la mismisima tranquilidad que si le dijera «vaya V. detrás de la puerta.»

Hasta aquí considero justificado el envio á ambos baños, porque los de Lanjarón y Panticosa, gozan de fama para el estómago, los primeros, y para el pecho los segundos. Pues vayan ustedes oyendo.

La señora del Intendente D. L. B. siente palpitaciones una hora antes de desayunarse y despues de tomarse un tazón de chocolate, suele notar punzadas en el estómago con conato de hambre que logra calmar con un parde costillitas asadas que el Intendente en persona le prepara.

—Me encuentro mal, doctor, dice á su médico que ya está hasta la coronilla de los conatos de esa señora. El médico hace que le enseñe la lengua, le toma el pulso en ambas manos y concluye por aconsejarle las aguas de Alhama de Aragón.—Esas le probarán á Vd. mucho, le añade, con el santo tin de quitársela cuanto antes de encima.

Doña Rosalia, madre del diputado por Calatuyud, padece de histerismo, y en tauto llora, como rie, como canta ó como pega de mojicones á cuantos la rodean.

Don Benito, médico de cabecera de la histérica, ya no sabe qué mandarle, y de muy buena gana la mandaria a los infiernos si D.* Rosalía no fuera una señora muy rica que paga con creces sus visitas.

En los primeros días de Mayo acomete á la enferma uno de esos rudos ataques que nadie ni nada cura, y á las 12 de la noche es llamado D. Benito que reposa en su lecho entregado al primer sueño. Con arreglo al cumplimiento de su deber acude diligente y después de una observación atenta y científica, y de mandarle una bebida que ni mata ni sana, le dice con la espresión del hombre que habla con perfecto conocimiento de causa, que tan luego se alivie de aquel ataque, es preciso que salga para los baños de Mula, cuyas aguas son milegrosas para el histerismo.

No hay médico hoy que gozando, de buena reputación no mande á sus enfermos á tomar aguas, crea ó no en sus virtudes.

Al que padece de anemia para que se fortifique: al que de congestiones para que se debilite.

Todo vicho viviente corre de la ceca á la meca con la maleta al hombro en busca de baños donde dejar sus achaques y es muy raro aquel, entre tantos, que encuentra verdadera mejoría.

Mi mujer tenía un extraño padecimiento que no supo diagnosticar ningun doctor en ciencias médicas, de los muchos que ella consultó. Consistía la enfermedad, en flujo de hablar, y cuando le daba el ataque, que generalmente era cuando se despertaba por la mañana y le duraba hasta que el sunho la rendia por la moche hablaba do suyo y longeno sobre todo, equello que mende la importaba, dándose el rarisimo caso, de que a mi me ponía como chupa de dómine, sacáladome à relucir todo le que sabía y un poco más.

Como la pobrecita se hacia víctima de un

poder sobre humano, que no podia deminar por más que se esforzara en ello, los médicos se volvían locos sin darse cuenta de la causa de aquel fenómeno y después de agotar todos los recursos de la ciencia, apelaban al cáralo todo; à los baños.

Fuimot una temporada á Salinetas, y allf se remojó mi műjer todo lo que quiso, y yo liquidé mi bolsillo al estilo de hombre rico.

Después fuimos à Archena y alli, el gasto fue aun mayor que en Salinetas.

Mi mujer después de saturarse de mineral por dentro y por fuera, continuaba tan habladora é insultante como antes.

No encontrando alivio á su estado crónico pensó en llamar á otro médico de gran reputación, y que acostumbraba cobrar cuarenta pesetas por cada visita.

Yo comprendí que iba en línea recta á la ruina y que á última hora iba á encontrarme pobre y con una mujer, capaz de hablar sin tregua ni descanso mientras Dios la tenga por este mundo.

Preciso es tomar una resolución firme, me dije, para auyentar á los médicos de esta casa, y curar á mi muger.

Después de pasar una noche en vela haciendo cabalas sobre el mismo tema ocurrióseme una idea, que hoy puedo recomendaries como la más elicaz para cierta clase de enfermedades.

En efecto, al dia siguiente debla ir y fus el médico notable, à recibir sus ocho duros, y dar su dictamen sobre la enfermedad.

Lo recibil cariñosamente y después de sentario comodamente, hice salir á mi mujer que hizo la exposición de su dolencia con una elocuencia admirable.

El doctor le hizo media docena de preguntas que yo ya me sabia de memoria, porque eran las consabidas de todos, y después de cuatro tecnicismos facultativos, opinó por los baños de.... No llegó à decir el nombre de ellos, pues antes de terminar cogí un palo que tenía preparado de intento, y dí una paliar átoda satisfacción á mi mujer, y otra al

doctor.

Sus efectos fueron admirables: el médice se ausentó sin cobrar, y mi mujer no habito más, fuera de lo preciso.

Esas son aguas, y no la de los baños que por seguir las corrientes de la moda, que es la receta de mas salida en los meses de primavera y otoño.

Cuando una enfermedad nerviosa desata la lengua, y la charla toma carta de naturaleza, y el estado del paciente se hace cró-nico, no hay aguas, ni inhalaciones ni dichas comparables al procedimiento por mí usa do.

Considero tan sano ese tratamiento que si algún médico tiene la debilidad de propinarme bañas, el dia que se ma presente algún elifafe de los muchos que atacan i la humanidad, le propino una paliza que no queda dispuesto á mentar baños en lo que le queda de vida

Los baños son las más de las veces una farsa. Gueira á los baños

Local y provincial

Is met de Funir acidal contilent este ano la particularidad de contar siete dias festivos pres adapta de tester cinco domingos, hay que anadir a esto las festividades del Corpus y San Pedro, de suerte que solamente quedaran veintitrés dias laborables.

Hace cuatro dias tuvo logar en Alicante à las 12 de la noche, el siguiente lamentable